

MODELOS DE CONSERVACIÓN EFECTIVA y Cambio Climático

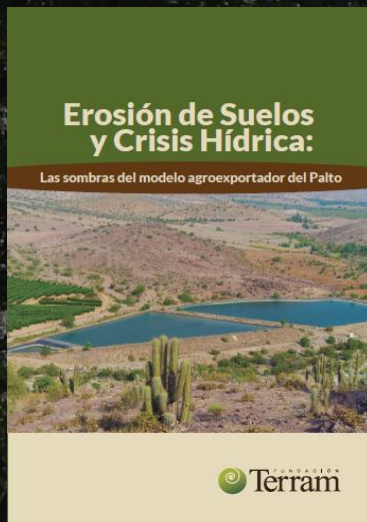
Flavia Liberona C.

Directora Ejecutiva de Fundación Terram



Fundación Terram

Fundación Terram es una organización de la sociedad civil nacida en **1997**, cuyo trabajo se orienta a realizar un análisis crítico y generar propuestas de política pública en distintas temáticas ambientales (institucionalidad ambiental, biodiversidad y áreas protegidas, salmonicultura y pesca, cambio climático, etc.).



INFORME BIENAL DE EMISIONES

Gases de Efecto Invernadero

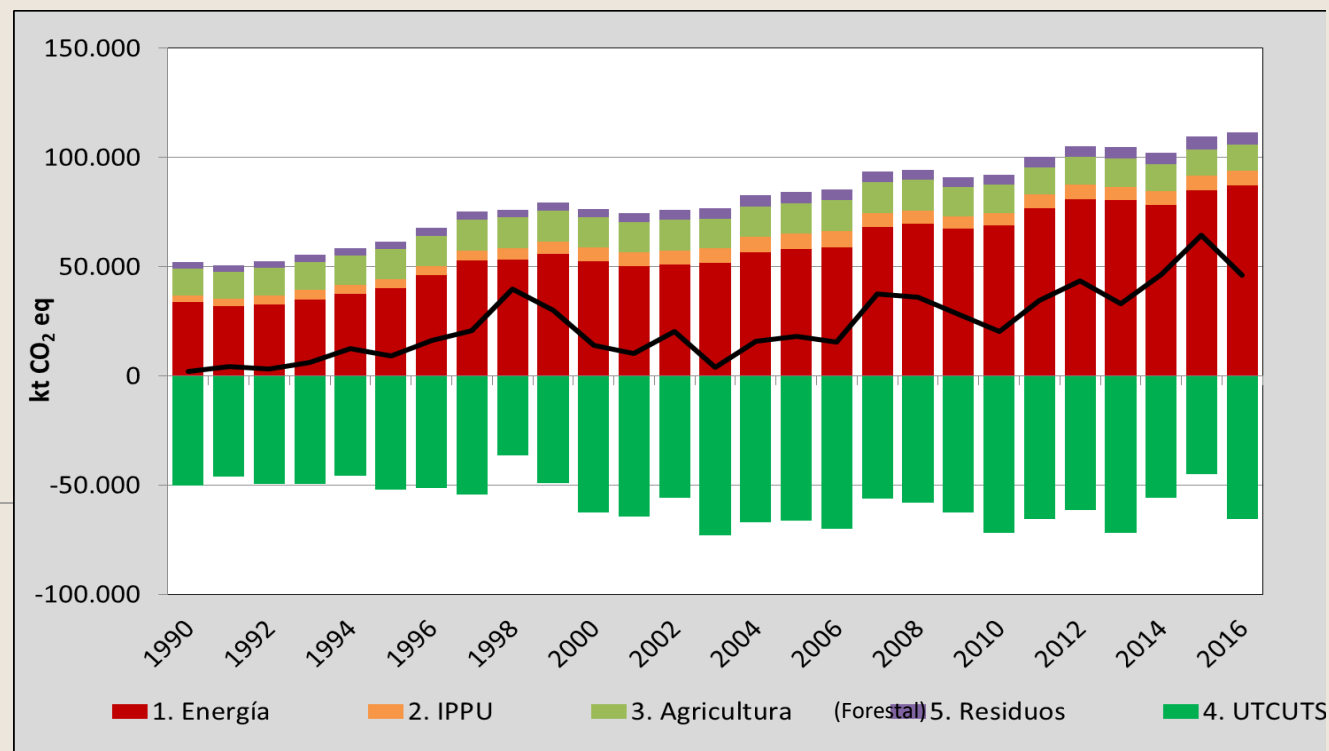
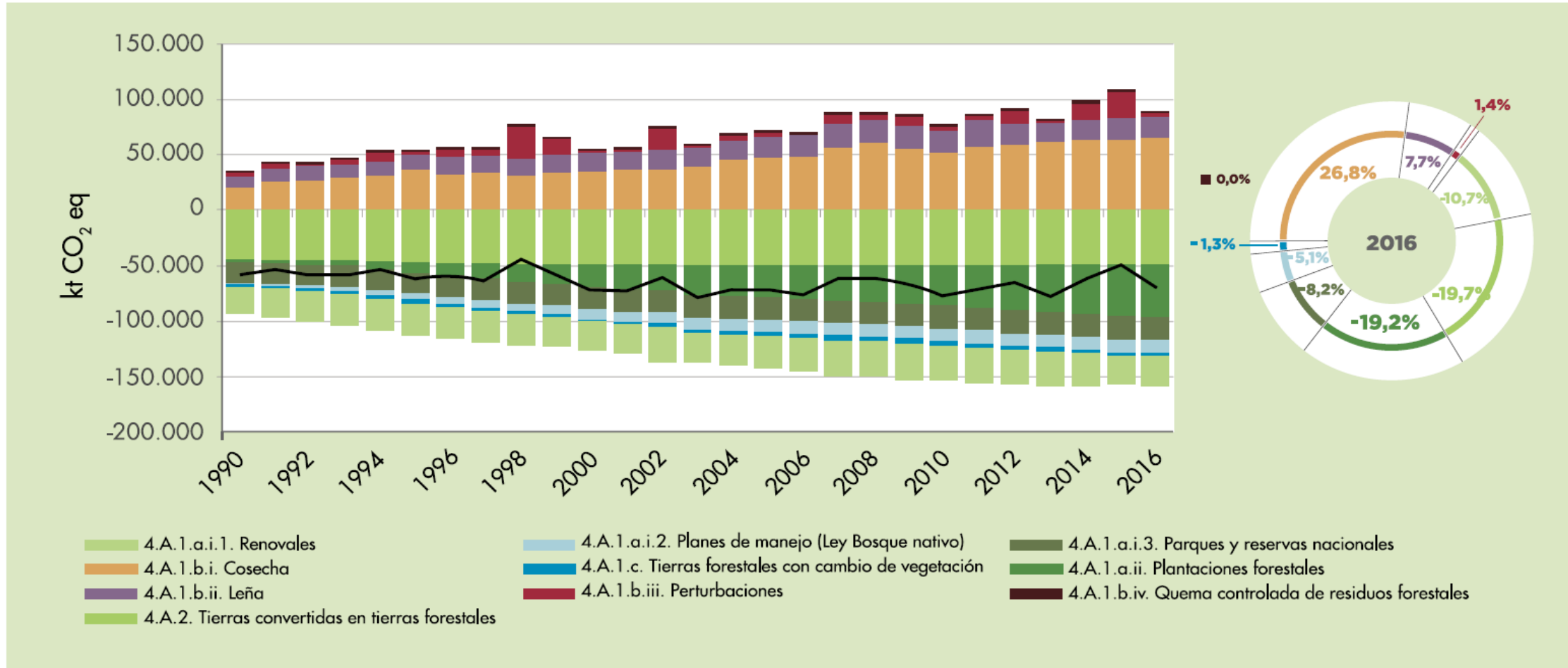


Figura 21. Tierras forestales: emisiones y absorciones de GEI (kt CO₂ eq) por sus principales subcomponentes, serie 1990-2016

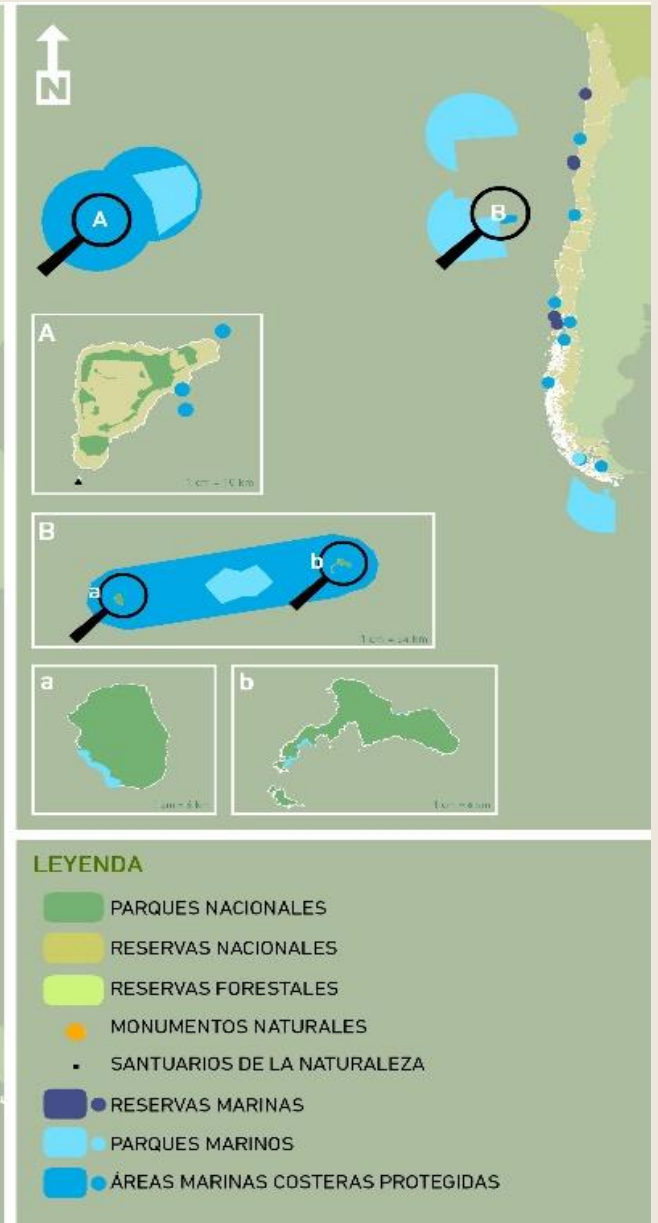
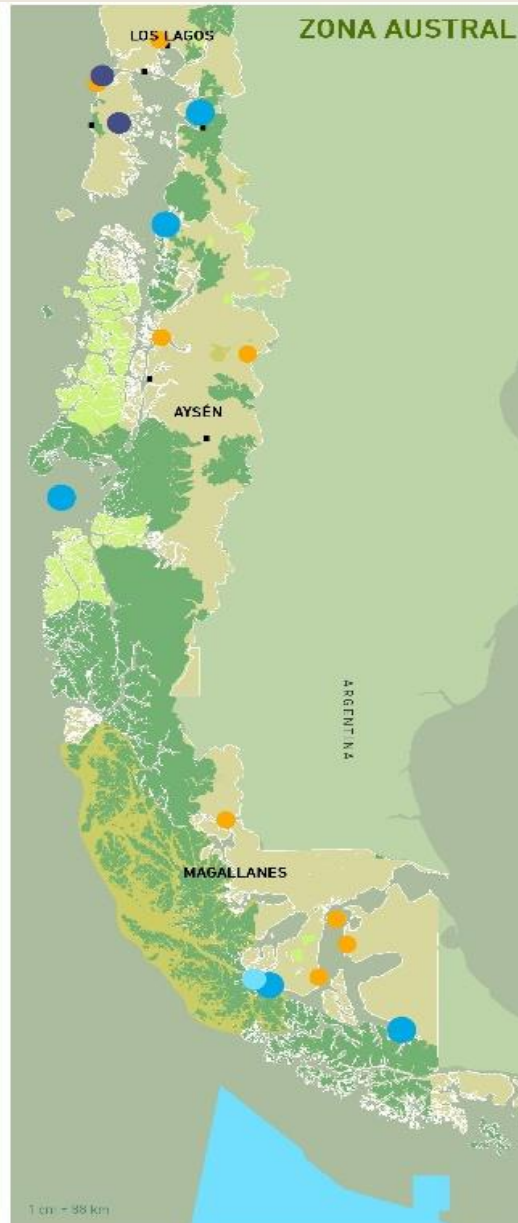
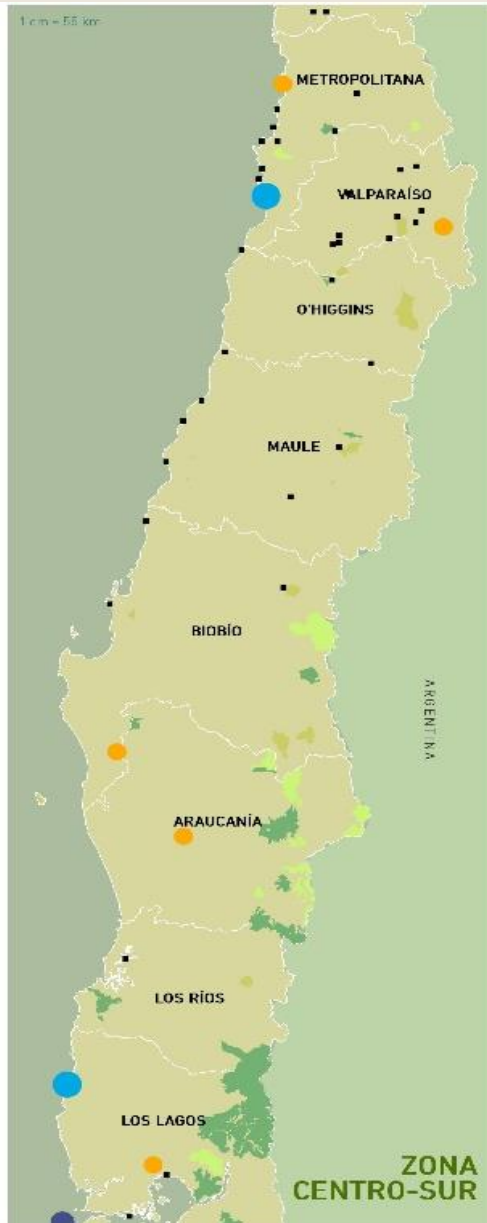


Fuente: Equipo Técnico de UTCUTS del MINAGRI

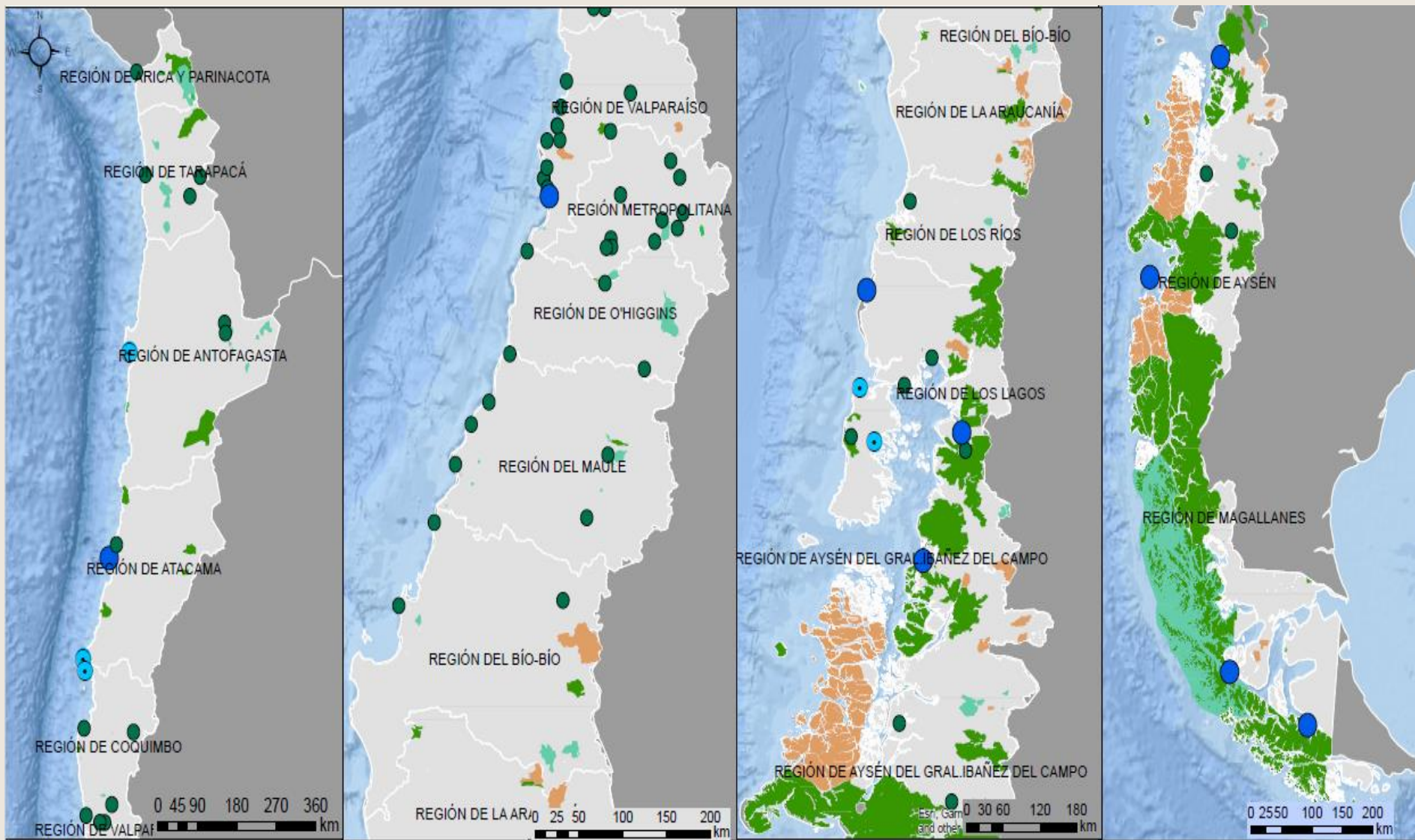
Áreas protegidas en número y superficie

Categorías	Número	Superficie Ha.
Parque Nacional	41	12.676.294,91
Reserva Nacional	26	3.218.977,97
Reserva Forestal	20	2.161.209,71
Monumento Natural	18	34.466,14
Reserva de Región Virgen	0	0
Área Marina Costera Protegida	13	61.181.740,80
Parque Marino	10	85.996.491
Reserva Marina	5	8.340,03
Santuario de la Naturaleza	57	518.296,76
Total	190	165.795.817,16

Áreas Protegidas en Chile



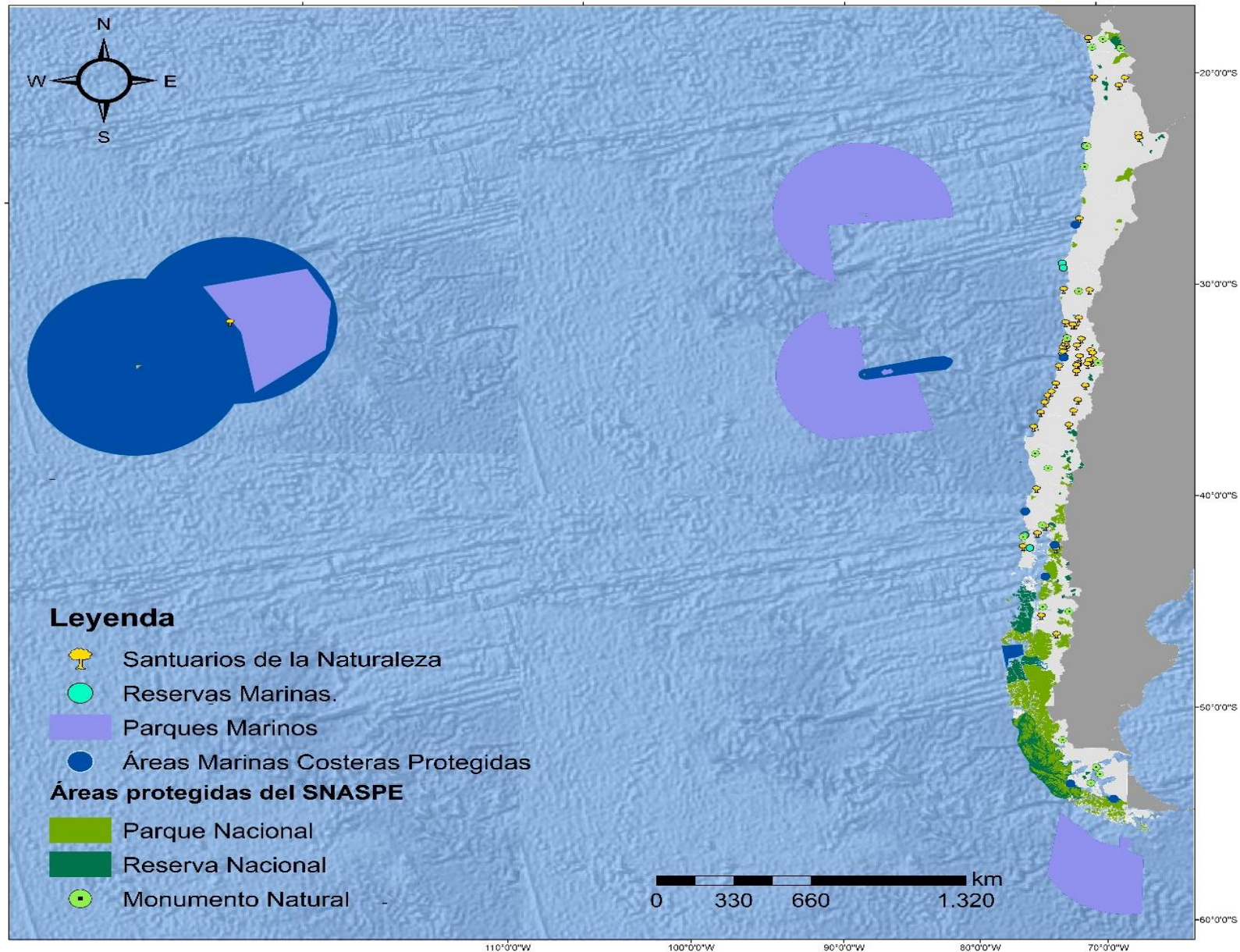
Áreas Protegidas en Chile



Simbología

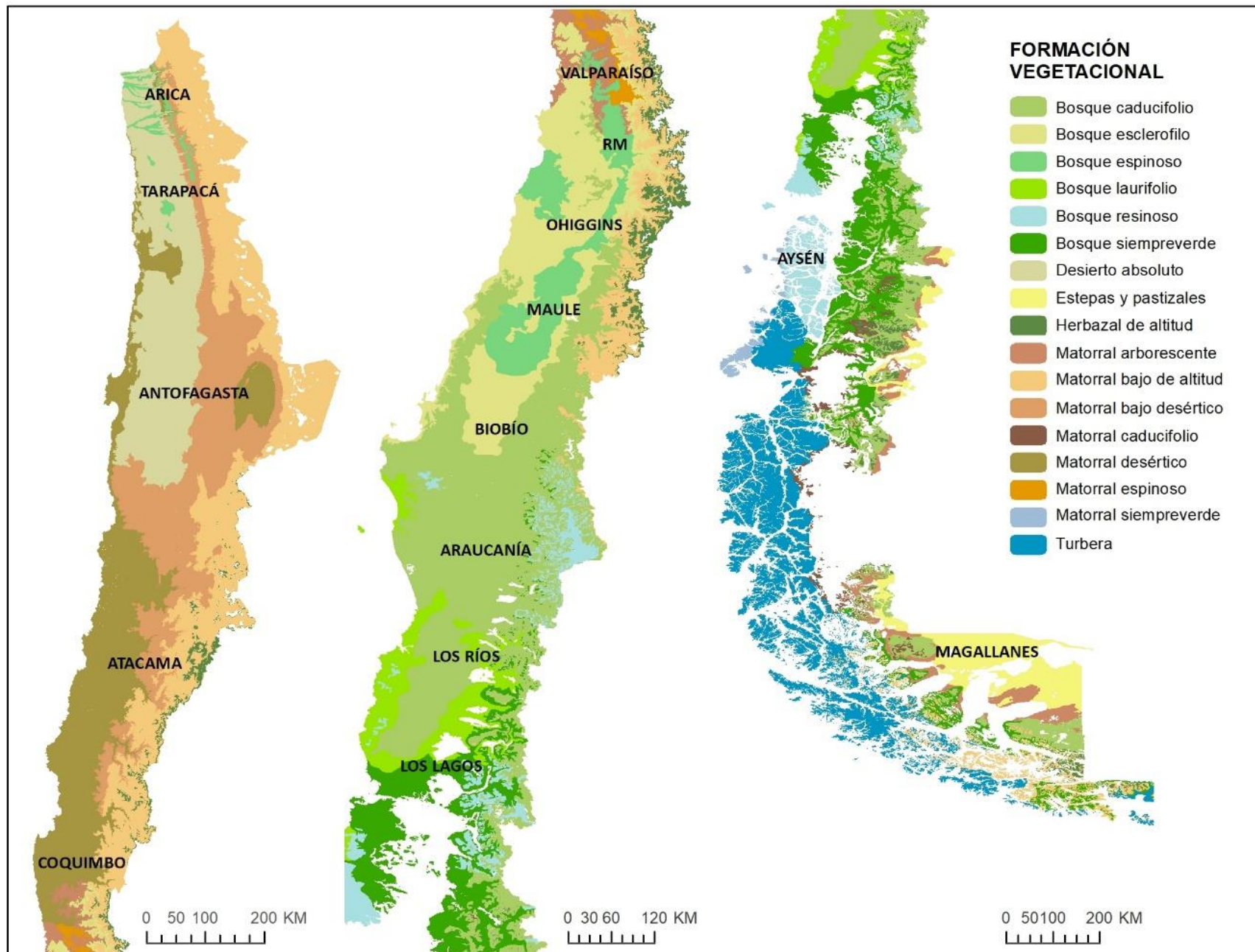
- Monumento Natural
- Parque Nacional
- Reserva Forestal
- Reserva Nacional
- Área Marina Costera Protegida
- Reserva Marina
- Santuario de la Naturaleza

Áreas protegidas de Chile



Fuente: Terram, elaboración a partir de Ministerio del Medio Ambiente, 2019





Formación vegetacional	Superficie Total (km2)	Superficie Remanente (km2)	Superficie protegida (km2)	Superficie Protegida (Representatividad (%))*
Bosque caducifolio	101.890	59.487	7.429	12,5
Bosque esclerófilo	40.338	21.283	661	3,1
Bosque espinoso	19.426	9.511	378	4,0
Bosque laurifolio	13.424	8.383	967	11,5
Bosque resinoso de coníferas	19.334	19.194	7.377	38,4
Bosque siempreverde	91.285	88.123	47.272	53,6
Desierto absoluto	58.005	56.722	580	1,0
Dunas de aereófitos	381	381	4	1,0
Estepas y pastizales	24.546	24.354	105	0,4
Herbazal de altitud	25.404	25.356	7.070	27,9
Herbazal efímero	757	732	12	1,7
Matorral bajo de altitud	89.879	89.589	16.039	17,9
Matorral bajo desértico	66.239	65.488	458	0,7
Matorral caducifolio	20.410	20.121	5.746	28,6
Matorral desértico	71.132	68.318	2.072	3,0
Matorral esclerófilo	5.154	4.529	36	0,8
Matorral espinoso	1.712	1.367	7	0,5
Matorral siempreverde	3.463	3.463	3.233	93,4
Turbera	33.880	33.880	28.189	83,2

- Al 2019, cerca del 21,1% de la superficie de Chile continental se encuentra resguardada por algún área con protección oficial (SNASPE, BNP, SN).
- Pero alrededor de un 20% de la superficie protegida se encuentra sobre áreas totalmente reemplazadas, campos de hielo y otras áreas sin vegetación vascular, por lo que la **cobertura vegetal efectiva** de las áreas con protección oficial solo alcanza el **16,9% del territorio nacional**.
- La distribución de las áreas protegidas está concentrada en la zona austral del país: regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, con un 90% del total de la superficie protegida.
- Las cifras a nivel nacional esconden importantes **vacíos de representatividad**.
- De 125 pisos vegetacionales terrestres en Chile, 86 tiene menos del 17% de su superficie remanente bajo protección.
- De 86 pisos de vegetación, **34 presentan protección inferior al 1% y 11 no tienen protección**.
- **Más del 80%** de la superficie total del SNASPE se concentra en **Aysén y Magallanes**



	INGRESOS DE OPERACIÓN			APORTE FISCAL		
Año	Monto deflactado (miles de \$)	Variación anual	% de variación anual	Monto deflactado (miles de \$)	Variación anual	% de variación anual
2009	5.131.097			4.636.481		
2010	5.266.467	135.369	2,6	5.260.858	624.377	13,5
2011	5.264.366	-2.100	-0,04	6.602.082	1.341.224	25,5
2012	5.253.764	-10.603	-0,2	7.214.880	612.798	9,3
2013	5.311.078	57.314	1,1	8.374.425	1.159.544	16,1
2014	7.987.304	2.676.226	50,4	7.032.139	-1.342.286	-16,0
2015	7.884.064	-103.241	-1,3	7.790.783	758.645	10,8
2016	7.885.112	1.049	0,0	7.604.456	-186.328	-2,4
2017	7.948.179	63.067	0,8	9.002.151	1.397.695	18,4
2018	9.301.156	1.352.977	17,0	8.088.071	-914.080	-10,2
2019	8.170.122	-1.131.034	-12,2	7.154.131	-933.940	-11,5
*2020	12.587.610	4.417.488		5.975.084	-1.179.047	



DESAFÍOS

- ✓ Fortalecer el rol del estado en relación a la conservación de la naturaleza: esto pasa por cambiar la visión país desde el modelo primario exportador hacia otro que realmente le otorgue valor a la biodiversidad.
- ✓ Chile tiene un desajuste entre lo que dice proteger y la conservación efectiva: existe un problema de representatividad terrestre y marina.
- ✓ Las áreas protegidas terrestres y marinas juegan un rol relevante en la conservación de la biodiversidad, en la absorción de GEI, en la protección de glaciares y turberas.
- ✓ La conservación marina debe reorientarse hacia el borde costero, hasta ahora se evita crear áreas donde hay mayor actividad antrópica.
- ✓ Es urgente avanzar en la protección, restauración y recuperación de ecosistemas mediterráneos, bosque esclerófilo.
- ✓ La restauración de ecosistemas forestales puede jugar un rol muy relevante en la reducción de emisiones GEI.

DESAFÍOS

- ✓ Los ecosistemas mediterráneos están poco protegidos y siendo amenazados en forma severa por sustitución agrícola, la sequia y el cambio climático, mientras CONAF sigue otorgando planes de manejo agrícolas.
- ✓ La conservación de la naturaleza, las áreas protegidas o ecosistemas críticos deberían ser incorporadas a las NDC o planes nacionales.
- ✓ En la Patagonia: ecosistemas estuarinos, fiordos y canales representan un continuo que debe ser abordado desde la política pública como unidades integradas.
- ✓ Se debe avanzar hacia una Ley General de Suelos y sacar a las turberas del Código de Minería.
- ✓ Se debe prohibir la presencia de centros de cultivos de salmones en el borde costero de áreas protegidas.
- ✓ Las áreas marinas protegidas en la Patagonia chilena hasta ahora no cuentan con financiamiento para su implementación.
- ✓ Se debe aumentar sustancialmente el presupuesto fiscal (aporte del Estado) a las áreas protegidas del SNASPE y de las áreas marinas protegidas .



GRACIAS

Flavia Liberona C.
fliberona@terram.cl



www.terram.cl



FUNDACIÓN
Terram